

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO

ooooooooOOOOOOoooooooo

En la ciudad de Daule, a los veintiocho días del mes de enero de dos mil veintiuno a las once horas y quince minutos, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: FUENTES FAJARDO LUCÍA, GEORGE TENORIO FRICSON, HERRERA GARCÍA MARIANA, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, SALAZAR CHAGUAY GINA, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, TUTIVÉN BRIONES OSCAR Y VILLAMAR NIETO VICENTE; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Buenos días señores Concejales, bienvenidos a esta Sesión de Concejo, por favor señora Secretaria sírvase constatar el quórum reglamentario.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Con su venia señor Alcalde, procedo a constatar el quórum.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

FUENTES FAJARDO LUCÍA, buenos días con todos PRESENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, buenos días con todos PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, buenos días con todos PRESENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, PRESENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, buenos días con todos PRESENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA buenos días PRESENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, buenos días PRESENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, buenos días con todos PRESENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, compañeras y compañeros buenos días PRESENTE; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, PRESENTE.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Contamos con el quórum reglamentario señor Alcalde.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Sírvase dar lectura al orden del día señora Secretaria.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES VEINTIUNO DE ENERO DE 2021

3º AUTORIZAR LA LEGALIZACIÓN DEL SIGUIENTE TERRENO:

- ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL # 4-159-0-0-4, UBICADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA JUAN BAUTISTA AGUIRRE, A FAVOR DE MERCHÁN TORRES DIANA PILAR.

4º AUTORIZAR LA VENTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA DEL SOLAR MUNICIPAL UBICADO EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:

- MORÁN SELLÁN AGUSTÍN Y SAN LUCAS CRUZ DOLORES MARÍA

CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA.- Señor Alcalde, antes de que se apruebe el orden del día doy lectura a un oficio que envía el compañero Oscar Tutivén en el que solicita permiso con cargo a vacaciones desde el 01 al 05 de febrero del presente año y pide que se principalice a su alterna señora María Zambrano Chévez, solicito se agregue al orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Señora Mariana Herrera García y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR de la inclusión; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que con diez votos a favor se incluye un punto más dentro del orden del día.

En consecuencia el orden del día queda establecido de la siguiente manera:

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintiocho de enero de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES VEINTIUNO DE ENERO DE 2021

3º AUTORIZAR LA LEGALIZACIÓN DEL SIGUIENTE TERRENO:

- ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL # 4-159-0-0-4, UBICADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA JUAN BAUTISTA AGUIRRE, A FAVOR DE MERCHÁN TORRES DIANA PILAR.

4º AUTORIZAR LA VENTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA DEL SOLAR MUNICIPAL UBICADO EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:

- MORÁN SELLÁN AGUSTÍN Y SAN LUCAS CRUZ DOLORES MARÍA

5º CONOCER Y RESOLVER EL MEMORANDO # GADIMCD-SC-2021-010-M, SUSCRITO POR EL TÉCNICO OSCAR TUTIVÉN BRIONES, CONCEJAL PRINCIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PERMISO CON CARGO A VACACIONES DESDE EL 01 HASTA EL 05 DE FEBRERO DE 2021.

CONCEJAL TUTIVÉN BRIONES OSCAR.- Señor Alcalde, compañeros Concejales propongo y elevo a moción que se apruebe el orden del día. Esta moción es apoyada por Señora Mariana Herrera García y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, con la inclusión de un punto más mi voto A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR del orden del día; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del primer punto del orden del día; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR del primer punto del orden del día; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del primer punto del orden del día; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, PROPONENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del punto del orden del día señora Secretaria; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Continúe con el siguiente punto señora Secretaria.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES VEINTIUNO DE ENERO DE 2021

CONCEJAL HERRERA GARCÍA MARIANA.- Señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Técnico Oscar Tutiven Briones, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del segundo punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del segundo punto; HERRERA GARCÍA MARIANA, PROPONENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, previo a mi votación como Vicealcalde y miembro del Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos, me permito informar al Concejo Cantonal en este caso al Ejecutivo Cantonal la renuncia de la señora Mariana Herrera, por lo que ha llegado un oficio a mi despacho con copia también al señor Alcalde debió haberlo leído para que quede constancia y se proceda a elegir otro Concejal en vista de la renuncia de la persona antes mencionada, otro punto como Presidente de la Comisión de Preseas estamos muy próximos a celebrar un año más de una fecha emblemática como es el 10 de Febrero, en la cual Daule fue nombrada Villa y considero que como estamos en una pandemia, en un rebrote tenemos que regirnos a todas las indicaciones del COE Cantonal, desde mi punto de vista evitar en esta fecha entregar condecoraciones, salvo el caso continuar el trabajo del señor Ramiro Martínez entregar unas distinciones a personas que han estado en la primera línea, ese trabajo lo está haciendo él con unos certificados que él mismo los está ayudando con la impresión, es mi punto de vista y si hay otro por mi parte no hay ningún problema se dan las condecoraciones como todos los años pero desde mi punto de vista estamos prácticamente culminando el mes de enero y la próxima semana estaríamos febrero y no hay recursos económicos, ni el tiempo para gastos innecesarios por la pandemia a nivel mundial, con todas estas observaciones mi votación A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación señor Alcalde tengo que informarle que he recibido un pedido del sector Sabana Grande, Los Tamarindos y María Victoria por el mal estado en el que se encuentran los caminos de la ruralidad, efectivamente es de conocimiento no solo de quien está en el uso de la palabra sino de todos nosotros que esa es tarea que le corresponde a la Prefectura del Guayas, voy a insistir una vez más señor Alcalde que en su calidad de Consejero Provincial interponga los oficios necesarios, invite a la señora Prefecta del Guayas a recorrer los caminos de la ruralidad para que intervengan y salgan en ayuda de nuestros

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintiocho de enero de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

hermanos del agro, no solamente que es necesario que estos caminos sean atendidos, para que salga la producción de la gramínea de arroz de la ruralidad hacia la cabecera cantonal sino que en un caso de emergencia médica no se puede trasladar hasta acá porque los caminos son realmente intransitables, recuerde que los hermanos de la ruralidad utilizan mucho la motocicleta y en el mal estado que se encuentran los caminos corren mucho peligro y podrían verse en accidentes de tránsito que podrían traer consecuencias que lamentar, he cumplido con los sectores nombrados en hacerle conocer a usted y a los compañeros que somos parte de este Concejo Cantonal, por otro lado al escuchar en este momento al señor Vicealcalde con el pedido de que evitemos en incurrir en gastos y dada la situación por la que atraviesa el país y el mundo por la pandemia si sería importante tomar esa decisión de hacer una sencilla pero significativa ceremonia para recordar una fecha que consta dentro de las fechas históricas del cantón Daule, por otro lado pregunto señor Alcalde si acaso estoy mal informada pero veo que en la página de la Alcaldía, se informa a la ciudadanía que gestión de riesgo va a permitir que se inicien las clases en algunos locales educativos y yo me hago la siguiente pregunta, quien solicitó se hicieron las debidas averiguaciones, se cuentan con todas las medidas de bioseguridad para los estudiantes, los padres de familia están de acuerdo porque la pandemia aún está entre nosotros y las estadísticas dicen que no sería apto en este momento recibir estudiantes en los establecimientos, por otro lado estamos prácticamente terminando el mes de enero y estaríamos también terminando el calendario escolar que corresponde al periodo 2020-2021 queda esta inquietud por cuanto la situación insisto de la pandemia no nos garantiza el desarrollo de las clases en los establecimientos educativos, si es que no hay un documento que abalice que se van a guardar todos los protocolos de bioseguridad, dejo esta inquietud señor Alcalde talvés usted pueda al final indicarme si se ha cumplido con todos los requerimientos necesarios para poder impartir estos permisos de volver a las aulas escolares los estudiantes, con esta petición A FAVOR del segundo punto del orden del día; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del segundo punto del orden del día; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR del segundo punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del segundo punto del orden del día; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCER PUNTO AUTORIZAR LA LEGALIZACIÓN DEL SIGUIENTE TERRENO:

- **ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL # 4-159-0-0-4, UBICADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA JUAN BAUTISTA AGUIRRE, A FAVOR DE MERCHÁN TORRES DIANA PILAR**

CONCEJAL VILLAMAR NIETO VICENTE. - Señor Alcalde, propongo y elevo a moción que se apruebe el tercer punto del orden del día, que fue mencionado por la señora Secretaria.

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintiocho de enero de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Señora Mariana Herrera García, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Técnico Oscar Tutiven Briones, Concejal del Cantón presente.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del tercer punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del tercer punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR del tercer punto; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del tercer punto del orden del día; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR del tercer punto del orden del día; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del tercer punto del orden del día; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR del tercer punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, PROPONENTE; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR de la moción.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

CUARTO PUNTO AUTORIZAR LA VENTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA DEL SOLAR MUNICIPAL UBICADO EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:

- **MORÁN SELLÁN AGUSTÍN Y SAN LUCAS CRUZ DOLORES MARÍA**

CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON.- Señor Alcalde, propongo y elevo a moción que se apruebe el cuarto punto del orden del día, que fue mencionado por la señorita Secretaria. Esta moción es apoyada por Abogada Alexandra Torres Mosquera y Técnico Oscar Tutiven Briones, Concejal del Cantón presente.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del cuarto punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, PROPONENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR del cuarto punto; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, previo a mi votación hoy en la mañana estuvimos citados a una reunión de trabajo, por un tema fundamental para el centro de salud de La Aurora esa reunión no se dio, estuve analizando

el proyecto muy importante y quiero aprovechar que está el señor Síndico, efectivamente los Municipios tienen la capacidad de construir, adecuar pero no tienen la capacidad de contratar y más aún especialidades que de pronto se van a dar en este centro de salud de La Aurora, usted dirá que otro día nos podemos reunir, como médico y como Presidente de la Comisión de Salud es un tema importante y también solicitar que se trabaje en la repotenciación del Centro Materno Infantil, el cual es una obra construida en la administración anterior y algunos Concejales de los que están aquí fueron parte de esa administración y la ciudadanía todos los días me dicen que haga algo por ese Centro Materno Infantil, lamentablemente creo que con el convenio con el Ministerio de Salud Pública no ha mejorado en nada, hay que decir las cosas como son y como Municipio hacer algo en beneficio de la ciudadanía y más aún en esta pandemia donde la gente se muere, con esas observaciones A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación señor Alcalde, cuando se creó la Dirección General de Desarrollo Organizacional que viene trabajando si la memoria no me falla desde el diez de julio del año 2020, a la fecha el Concejo no ha tenido ninguna mesa de trabajo, ni de los avances, de las sugerencias, de las propuestas de dicha dirección para mejorar la atención y el desarrollo de las direcciones que forman parte de la administración del GAD me gustaría señor Alcalde que se nos haga un informe a la fecha en qué consiste el trabajo que está desarrollando dicha dirección, he conversado con el Director de la Procuraduría Síndica sobre algunos temas y entre ellos hoy teníamos precisamente una mesa de trabajo quiero dejar constancia que estuve a la hora señalada por razones del mal tiempo no se pudo llevar esta mesa de trabajo, si sería importante hacerlo lo antes posible no solamente esa mesa de trabajo sino otras que están a la espera de la atención, hay un tema que me tiene sobremedida preocupada como es el tema de los mercados, en este momento con la estación lluviosa hay que darle un poquito más de atención, cuidar que se haga una limpieza por los mismos, sino se atienden los sumideros cercanos, hay unos que están en mal estado porque las personas tampoco colaboran con la recolección de basura, sería interesante dar una vuelta y chequear como va esta situación de los mercados y también sería oportuno que el Director Biólogo Fernández insisto una vez más entregue al Concejo la planificación que hace sobre los recorridos y las frecuencias porque no es solamente algunos sectores sino la mayoría que están sintiendo que no se está respetando las frecuencias que se habían acordado y dada la estación lluviosa insisto traería alguna epidemia que afectaría la salud de los ciudadanos, por lo tanto si es importante y necesario que se nos haga conocer la planificación, así como la planificación del agua potable que se entrega para poder no solo conocimiento sino poder una respuesta al ciudadano cuando acude a las curules de algunos compañeros Concejales, con esta petición A FAVOR del cuarto punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del cuarto punto; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR del cuarto punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, antes de mi votación compañeros de la Unidad Educativa Daule, necesitan que se les ayude señor Alcalde con la poda de los árboles, así como se le ayudó al Colegio Juan Bautista que ya está casi por terminar, por lo que esta Unidad Educativa por cuanto será recinto electoral y necesitan tener una buena presentación al interior del Colegio, así mismo de la Cooperativa 26 de Noviembre necesitan unas volquetadas de piedra para el bacheo para el camino de entrada y poder sacar los

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintiocho de enero de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

productos, eso es todo lo que solicito señor Alcalde, en cuanto a mi votación A FAVOR señora Secretaria; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

QUINTO PUNTO CONOCER Y RESOLVER EL MEMORANDO # GADIMCD-SC-2021-010-M, SUSCRITO POR EL TÉCNICO OSCAR TUTIVÉN BRIONES, CONCEJAL PRINCIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PERMISO CON CARGO A VACACIONES DESDE EL 01 HASTA EL 05 DE FEBRERO DE 2021.

CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA.- Señor Alcalde, propongo y elevo a moción que se apruebe el quinto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejal del Cantón presente.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del quinto punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del quinto punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR del quinto punto; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR del quinto punto; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, señor Alcalde, compañeros Concejales posterior a la Sesión de Concejo solicitar cinco minutos de su tiempo señor Alcalde para que nos quedemos sólo los Concejales, el Señor Alcalde y el Procurador Síndico, nadie más con todo respeto a las demás personas, con esas observaciones mi votación A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR del quinto punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR del punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del quinto punto señora Secretaria; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el quinto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Sólo para dar una información sobre los Colegios el COE Nacional dio estas directrices que fueron acogidas por el COE Cantonal, cada uno de estos establecimientos educativos han solicitado al Distrito de Educación primero y el mismo Distrito de Educación ha confirmado que sus instalaciones y sus protocolos o lo que han presentado justamente a gestión de riesgos corresponden a lo que el COE Nacional dispuso para el regreso progresivo a clases a manera de plan piloto, se está hablando de esto desde el año pasado de planes pilotos y regreso progresivos a clases, en

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintiocho de enero de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

los cuales justamente los padres de familia deberían solicitar y firmar si están de acuerdo con que sus hijos regresen a clases, no son todos, no son todos los días son los que los padres han autorizado y Gestión de Riesgos ha hecho las gestiones correspondientes, está aprobado tanto por el Ministerio de Educación como por el Ministerio de Salud, toda esa investigación o protocolo con solicitud por escrita lo llevan al COE Cantonal y el COE Cantonal prácticamente da la aprobación, el Director Distrital de Educación me llamó ayer porque la ciudadanía han mal interpretado esta situación porque creen que todo el mundo va a regresar a clase porque creen que todos los estudiantes de estas cuatro instituciones educativas van a regresar, el Distrito de Educación va a hacer una aclaración al respecto, el COE Cantonal lo que ha hecho es aprobar las solicitudes que estaban establecidas de acuerdo al protocolo y a las firmas de los padres de familia que están pidiendo que sus hijos progresivamente regresen a clase, se han aprobado únicamente estos cuatro colegios que cumplen con esas expectativas y que tienen por escrito la solicitud y autorización de los padres y tanto la disposición del Ministerio de Salud como del Ministerio de Educación, con respecto al Centro de Salud de La Aurora desde el año pasado se hizo la consultoría y se aprobó el proyecto yo tuve que ir a Quito porque como nosotros no tenemos autorización para invertir recursos en algo que no nos compete, en su momento les explicaba que el Ministerio de Salud, solo daba permiso siempre y cuando cumpla con uno de los tres centros que ellos tienen especificado, tipo A, B o C de acuerdo a las características tanto de los servicios prestados como de las características físicas del centro de salud, dependiendo del tipo es el costo de los centros y ese presupuesto no lo tenemos nosotros, incluso en ese tiempo nos llevó el Distrito de Salud a conocer el centro de salud de Limonal y nos dijeron que uno parecido a este pueden hacer y eso era un centro pequeño que tenía lo básico, lo necesario y fue motivo de polémica que les decía si en La Aurora no hay un centro de salud pequeño y viven ciento cincuenta mil personas como es que usted nos obliga o nos quiere obligar a nosotros a construir un centro de salud de tres millones, cuando a veces con quinientos mil o setecientos mil dólares se pueda hacer un centro parecido al de Limonal que está brindando un servicio de atención médica a la familia, por último ellos después de unos meses entendieron que no nos podían obligar a hacer un centro más grande con las características que ellos querían sino lo que uno humanamente puede apoyar a la ciudadanía, en ese sentido ya se mandó el proyecto, los planos, el departamento técnico del ministerio revisó, hizo sus correcciones y sugerencias se volvió a hacer el proyecto o hacer las correcciones que ellos querían aparentemente el departamento técnico ha aprobado pero desde hace muchos meses estamos a la espera de la firma del convenio con el Ministerio de Salud para poder nosotros elevar al proceso de la construcción del centro de salud, como Municipio nuestra intención era construir el centro de salud pero que ellos lo operen porque ahí viene un gasto enorme al contratar el personal, insumos y todo lo necesario es igual que la Policía se firma un convenio con el Ministerio del Interior para construir el UPC pero nosotros no es que vamos a poner los policías, igual será acá en el centro de salud, en estos días me tuve que acercar a la zonal de salud de Milagro diciendo hasta cuando esperamos la autorización del Ministerio de Salud y el zonal me dijo el problema es que nosotros no tenemos recursos para poner personal las veinticuatro horas del día porque como el centro tiene una sección de emergencias significa que debe haber el personal, lo que podemos

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintiocho de enero de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

hacer es poner personal de ocho a cuatro, lo que les dije cuando no existe en un lugar nada por lo menos eso sirve que tengan un centro de salud en el que vaya durante las horas que se indican peor es nada, como usted ha aceptado entonces vamos a darle trámite eso pasó no más de cinco días, estamos esperando la firma del convenio, es lo que puedo informar con relación al centro de salud; con relación al Colegio Daule ahora también le han dado la responsabilidad a los Gobiernos Locales, el Consejo Nacional Electoral de que nos hagamos cargo prácticamente de adecuar los establecimientos donde van a hacer recintos electorales, no es que queremos o no, es una obligación que el Municipio esté pendiente de los servicios básicos: agua y luz que brindemos las instalaciones adecuadas en los recintos que tengan los baños y no permitamos los vendedores ambulantes en los exteriores de los establecimientos, así es que fueron a hacer las inspecciones y me dijeron que todas las instituciones están llenas de monte, botadas en otras palabras están horribles y vamos a tener que en estos días acometer justamente en adecuar los baños y sitios donde van a hacer recintos electorales, bueno con estas palabras doy por clausurada la Sesión de Concejo.

Siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del jueves veintiocho de enero de dos mil veintiuno, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE

Ab. Martha Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL